

No. 52/2025

Ciudad de México, 7 de mayo de 2025.

DIFUNDE PJCDMX LISTA OFICIAL DE PERITOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Esto, para que las y los impartidores de justicia, servidores públicos de áreas judiciales y administrativas, justiciables y litigantes, tengan conocimiento de los facultados para emitir opiniones y dictámenes dentro de un proceso jurisdiccional.

Se trata de más de mil expertos en más de 80 especialidades, disciplinas e idiomas que acreditaron su pericia.

El Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), que preside el magistrado Rafael Guerra Álvarez, difundió la lista oficial vigente de más de mil peritos auxiliares de la administración de justicia del órgano judicial capitalino, a fin de que las y los impartidores de justicia, servidores públicos de áreas judiciales y administrativas, justiciables y litigantes, tengan conocimiento de aquellos facultados para emitir opiniones y dictámenes dentro de un proceso jurisdiccional.

A través del Instituto de Estudios Judiciales (IEJ), se precisan los nombres de 1,073 expertos en más de 80 especialidades, disciplinas e idiomas, reconocidos por el órgano judicial y que en su momento acreditaron su pericia ante la Comisión de Auxiliares de la Administración de Justicia del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.

Las y los peritos auxiliares son aquellas personas con conocimientos especializados en una ciencia, arte, técnica, oficio o industria, designadas por las partes en un juicio o por la autoridad judicial, sin el carácter de servidores públicos, para emitir una opinión o dictamen fundados en sus conocimientos sobre los hechos materia de controversia en el proceso jurisdiccional.

Av. Juárez 8, Centro
Tels: 91 56 49 97
Extensión 110305
www.poderjudicialcdmx.gob.mx

La relevancia de su intervención es auxiliar al juzgador y a las partes a comprender aspectos técnicos o científicos relevantes para la resolución del litigio, y su participación conlleva la obligación de jurar o protestar decir verdad, así como conducirse con objetividad.

El listado oficial contiene los nombres de especialistas en ramas del conocimiento que resultan comunes para el grueso de la población, tales como arquitectura, administración, actuaria, economía, informática, impacto ambiental, ingeniería civil, medicina general, odontología, pedagogía, psicología, entre otras.

Otras menos comunes como aerofotogrametría (técnica para la obtención de mediciones y mapas a partir de fotografías aéreas), agrimensura (disciplina que tiene como objeto la medición, delimitación y representación de superficies terrestres, además de la ubicación y control geométrico de obras) y grafometría (técnica utilizada en la documentoscopia enfocada en la medición de grafismos para identificar características en la escritura).

Hay especialistas en diversas ingenierías, entre estas, biomédica, industrial, mecánica, y la de los que emiten dictámenes y opiniones en daños a edificios, construcción, cimentaciones, estructuras y por causa de siniestros.

Hay valuadores de bienes inmuebles, de bienes muebles, de joyas, de obras de arte y de derechos de autor.

En cuanto a idiomas, hay traductores e intérpretes de alemán, árabe, búlgaro, chino mandarín, coreano, francés, hebreo, holandés, italiano, portugués, rumano, ruso y turco; los hay además de lengua de señas mexicana y de lengua indígena mixteco bajo.

La lista recién publicada, cuya liga es chrome-extension://efaidnbmnnibpcajpcgkclefindmkaj/https://www.iejcdmx.gob.mx/wp-content/uploads/LISTA_AUTORIZADA_PERITOS_ABRIL_2025_Firmado.pdf, deja sin efectos la de fecha 8 de marzo de 2021.

--oo00oo--